

La Diputación Provincial de Avila, desde el Área de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, el 4 de Agosto de 2016, publicó las bases para la concesión de Subvenciones mediante concurrencia competitiva a Ayuntamientos y entidades locales menores destinadas a la Promoción de Voluntariado Ambiental en la Provincia de Ávila.

Este Ayuntamiento desde el departamento de Desarrollo Rural, presentó un proyecto denominado: **“ADECUACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE ESPACIO AMBIENTAL DEDICADO AL USO DEL TIEMPO LIBRE Y CULTURA POPULAR”**

Acorde a las bases publicadas en el BOP de Ávila, se presentó el proyecto, cuya justificación es la siguiente:

Desde este consistorio queremos desplegar una política de desarrollo local que haga partícipe a la sociedad local, que se confeccione con su colaboración, aportación e implicación. Por todo ello, desde nuestro ayuntamiento y partiendo del concepto de desarrollo local sostenible, queremos actuar de manera responsable con nuestro entorno ambiental municipal y crear un binomio entre voluntariado-medioambiente, desde los más pequeños, hasta los más mayores; queremos integrar la cultura, la tradición y el buen uso del tiempo libre, con nuestros espacios ambientales, logrando un doble objetivo:

- Captar tejido social y cultural que tomen en consideración nuestros ámbitos medioambientales; implicándose en su cuidado y mantenimiento.
- Disponer de un espacio donde se mantengan la cultura y se fomente el arraigo de la población hacia nuestros juegos tradicionales. Un espacio donde se puedan transmitir estos valores y conocimientos desde los más mayores hasta los más pequeños, un espacio de tiempo libre intergeneracional.

Esta iniciativa pretende ser un marco de referencia de cara al inicio de nuevas formas de participación de los ciudadanos en actuaciones de voluntariado que generen relaciones entusiastas y posibiliten actitudes y conductas activas, mediante la creación de un tejido social a favor de la recuperación, la gestión sostenible, el cuidado y mantenimiento del espacios medioambientales.

Basándonos en todo lo anterior, la finalidad de la iniciativa que se quiere poner en marcha es: Adecuar, restaurar y embellecer una zona de nuestro jardín municipal principal, al que se denomina “PRADILLO”, espacio que se encuentra colindante con el Palacio de Juan II (Casa Natal de Isabel “La Católica”) y que supone un entorno importante de trasiego de los turistas que nos visitan a diario.

Esta área, sería un espacio donde se unan:

- Los juegos populares (rana, petanca, calva, bolos) con el cuidado de ese entorno ambiental por parte de los mayores y demás, que a diario acuden a ese espacio municipal; siendo estos, en su mayoría personas mayores de 65 años, las que se encargarían del mantenimiento y cuidado de este espacio común de manera voluntaria y ayudarían en parte de la realización de los trabajos (se detalla con posterioridad).

- Recuperación de un espacio ambiental localizado en una de las zonas más turísticas del municipio implicando a su vez a la población en la dinamización turística de la localidad.

De esta manera este grupo de población dispondrá de un espacio donde poder llenar el tiempo libre que disponen con una actividad en la que confluya el agrado por los juegos tradicionales con la satisfacción de sentirse útiles en la sociedad y donde generen y establezcan relaciones intergeneracionales con los pequeños de la localidad, enseñándoles y haciéndoles partícipes de la sensibilidad y necesidad de la sostenibilidad de nuestros recursos y espacios.

Se concede una subvención de	2.500 €
<b>TOTAL DEL PROYECTO:</b>	<b>2.863,90 €</b>

#### FOTOS:

#### OBRAS Y ADECUACIÓN













## INAGURACIÓN



